UN ALCALDE CONSTITUCIONAL,

JUGUETE CÓMICO EN UN ACTO Y EN PROSA,

ORIGINAL DE

DON MANUEL NOGUERAS.

Representado por primera vez en el teatro de Novedades de Madrid el 23 de Octubre de 1865.

MADRID:
ADMINISTRACION LÍRICO-DRAMÁTICA,
CALDERON DE LA BARCA, N. 4.
1865.

UN ALCALDE CONSTITUCIONAL.

[241:16]

UN ALCALDE CONSTITUCIONAL,

JUGUETE CÓMICO EN UN ACTO Y EN PROSA,

ORIGINAL DE

DON MANUEL NOGUERAS.

Representado por primera vez en el teatro de Novedades de Madrid el 23 de Octubre de 1865.

MADRID.
IMPRENTA DE JOSÉ RODRIGUEZ, CALVARIO, 18.
1865.

PERSONAS.	ACTORES.
BASILISA.....	D.ª Dolores Carceller de Juncos.
ELEUTERIA.....	D.ª Antonia Latorre.
DON BRUNO.....	D. José Banovio.
MIGUEL.....	D. Ramon Mazo.
ULPIANO.....	D. Atanasio Maré.
ROSENDO.....	D. Francisco Arellano.
UN HOMBRE DEL PUEBLO.	D. Vicente Sanchez.

La escena es en casa de D. Bruno, en Leganés. Sillas, mesas, un armario grande, un velador, etc., etc.

La propiedad de esta obra pertenece á su autor, quien perseguirá ante la ley al que la reimprima ó represente sin su permiso.

Los Corresponsales y agentes de la *Administracion Lírico-dramática* son los encargados exclusivos de la venta de ejemplares y del cobro de derechos de representacion en todas las poblaciones del reino.

Queda hecho el depósito que exige la ley.

ACTO ÚNICO.

ESCENA PRIMERA.

BRUNO y MIGUEL.

BRUNO. Con que dices que llegarán hoy?

MIGUEL. Si señor, asi me lo escriben.

BRUNO. Cuánto me alegro, hombre; mi buen hermano, mi querido Ulpiano, á quien hace ya seis años que no veo; ya se ve, las graves obligaciones que sobre mí pesan en este pueblo como alcalde constitucional, me han impedido que haya ido á verle aunque no hubiera sido mas que una vez, pero hoy pienso desquitarme. Y del pleito ¿qué te dice? ¿concluyó bien y á su gusto?

MIGUEL. Si señor; ya sabe usted que esto ha obligado á mis padres á estar un año en Madrid, pero felizmente ha terterminado, y ya está mi padre en posesion de los bienes que se cuestionaban.

BRUNO. Me alegro: y asciende á mucho la herencia?

MIGUEL. Creo que á unos doscientos mil reales.

BRUNO. Cáspita! buen pellizco! unido eso á lo que poseiais en las Navas, sereis casi los mas ricos del pais.

MIGUEL. Pst, podremos pasarlo regular; por eso mismo, tio, quisiera que acabara usted de decidir á Eleuteria; ya ve usted, la fortuna de mis padres se ha aumentado considerablemente, soy único heredero de todos sus bie-

nes, y el amor que le profeso en vez de disminuirse se aumenta de dia en dia... con que ya ve usted...

BRUNO. Si veo; pero como yo no he de casarme con ella, á mí no me está bien... ademas que mi posicion como alcalde... pudiera rebajarse... y no debo de ningun modo...

MIGUEL. Pero tio...

BRUNO. Pero sobrino...

MIGUEL. Interponga usted su autoridad, hágale usted ver que solo de ese modo será feliz, convénzala usted y oblíguela en último caso.

BRUNO. Niño! que estás diciendo? obligar á mi hija? nada de eso: yo soy alcalde constituctonal, se me ha mandado que gobierne bajo este sistema y quiero que todo el mundo sea libre... y que viva la Constitucion. Pues no faltaba otra cosa! ya no estamos en aquellos tiempos en que se forzaba la voluntad, ni cómo habia yo de consentir que todo el pueblo hiciera lo que le acomodase, y que mi hija fuera esclava de mi mandato? No señor, mi hija es una ciudadana, es libre, y si por haber nacido hembra no puede ser concejal, ni alcade, ni otras muchas cosas, por lo menos será ciudadana... libre, y viva la Constitucion.

MIGUEL. Pero tio, está usted desbarrando.

BRUNO. Yo sé lo que me digo.

MIGUEL. De manera que segun usted se explica la dejaria tan libre en su eleccion, que si mañana quisiera casarse con un quidam...

BRUNO. Quién es ese señor?...

MIGUEL. Un cualquiera, un hombre sin fortuna, sin buenos antecedentes, quizá de malas costumbres, le entregaria usted su hija y su dote sin el menor escrúpulo?

BRUNO. Yo lo creo: como fuera la libre voluntad de ella, seria inmediatamente su esposa, si señor, le entregaria mi hija, y el dote... Hombre, respecto al dote no sé si dice la Constitucion si es libre ó no, tendria que consultarlo.

MIGUEL. Con que no me queda esperanza?

BRUNO. Pero hombre, te la quito yo? te la arrebata mi autoridad? La Constitucion dice que todo ciudadano es libre y puede tener las esperanzas que quiera: ten todas las que te dé la gana; aunque me parece á mí que en lugar de esperanzas deberias tener mas brios, mas decision: habla á mi hija, procura agradarla y verás como adelantas camino.

MIGUEL. Si ya lo hago, pero...

BRUNO. Pero... qué?

MIGUEL. Que no me hace caso: como está siempre embebida con la lectura de esos librotes y no atiende mas que á ellos...

BRUNO. Oh! es una erudita! Lo mismo era su madre; mientras estaba leyendo alguna novela ó algun cuento no se la podia distraer; no le importaba que se hundiera la casa: si alguna vez lloraban los chicos, ó ladraba el el perro porque los vecinos se llevaban las uvas de la parra, ó cualquier cosa semejante, se incomodaba porque la distraian, rompia lo primero que le venia á la mano, y se encerraba en el desvan á continuar la lectura; oh! las novelas fortifican el alma!

MIGUEL. Pero debilitan el cuerpo.

BRUNO. Y mi hija es parecida en todo á su madre: no cose bien, ni plancha, ni guisa, porque esos son mecanismos fútiles, como ella dice... pero en cambio pregúntale quien fué Han de Islandia y La jalma y toda esa cáfila de señorones antiguos, ya verás. Conque nada, háblale de esos sujetos, que tienen grandes simpatias con ella, ponle flores en la ventana, dale alguna serenata, llama en tu auxilio la gaita y el tamboril, hombre, y verás como te hace caso, y si por casualidad no lograses agradarla, ten paciencia, hijo mio, y busca otra novia, que yo no he de torcer su libre voluntad, antes bien como buen padre y buen alcalde la protegeré como ciudadana libre... y viva la Constitucion.

MIGUEL. Está bien, tio, haré lo que usted me dice.

BRUNO. Y ya verás como te tranquilizas. Vaya, adios; voy un

momento al consistorio, que me esperan para arreglar eso de bienes, y adios.

ESCENA II.

MIGUEL.

MIGUEL. Puede hallarse hombre alguno en situacion tan rara como la mia? Enamorado hasta los huesos de esta prima, que Dios me dió, y sin conseguir jamás que me atienda, porque dice que no soy romántico! yo soy como Dios me hizo! Pobre Miguel! si mi tia viviera de seguro que no sucederia esto: pero ya se vé, murió dejando á su hija muy jóven y la educacion que le han dado no podia traer otras consecuencias: el padre, que es un camueso de primer órden, no tiene otro afan que el gobierno y la Constitucion!... pobres leyes, en buenas manos habeis caido! y la hija abandonada á sí propia, no piensa mas que en novelas y folletines, y... asi va ello. Y no he de conseguir que me atienda?

ESCENA III.

DICHO y ELEUTERIA, que sale leyendo en un libro; su traje es el de una lugareña de las inmediaciones de Madrid con ribetes de señora de la córte.

ELEUT. Y abrazados los dos amantes (Leyendo.) espiraron en medio de los mas crueles dolores: sus almas volaron juntas al Empíreo. Ah! Siempre importunos! (Reparando en Miguel.)

MIGUEL. Buenas tardes, prima.

ELEUT. Adios, Miguel.

MIGUEL. Qué lees?

ELEUT. Una coleccion de folletines que me han traido de Madrid. Son deliciosos!

MIGUEL. Cuándo querrá Dios que dejes los libracos, y te dediques á otras cosas!

ELEUT. Nunca: qué otras cosas son esas? á qué otras cosas debe dedicarse una mujer cómo yo? Una mujer que nacida bajo la influencia del signo Géminis, busca llorando el otro géminis que le falta! porque no tengas duda, Miguel, todos nacemos destinados, y mi destino es llorar hasta que encuentre la persona que Dios me concedió al nacer, y unidos formemos el signo que presidió mi nacimiento! Pero tú no entiendes eso!

MIGUEL. Si que lo entiendo, prima, y tal vez sea yo el predestinado...

ELEUT. Tú! (Riendo.) já, já, já! Pobre primo! Deliras! no lo creas, no eres tú la persona que yo ansio, y que voy buscando desde que nací; mírate al espejo que él se encargará de convencerte: tú, sin bigote, sin pera, ni pelo largo... tú con ese traje y esos colores, nunca has podido nacer predestinado para una mujer como yo!

MIGUEL. Vamos, déjate de tonterias y hablemos como Dios manda...

ELEUT. Tonterias! tú llamas tonterias á mis palabras, á los impulsos de mi corazon!

MIGUEL. Si; déjate de libros y novelas que no entiendes, y piensa en lo que debes pensar: en casarte, en ser una buena esposa, una buena madre, y cuidar de tu casa y de tus hijos, cuando los tengas. Lo demas es trocar los frenos, es ofender á Dios.

ELEUT. Has concluido? pues ahora me toca á mí; y desde luego te descubriria un secreto que te obligaria á desistir del tus proyectos si fueras un caballero de la Tabla redonda, ú otro personaje por el estilo: hay un inconveniente muy grande que se opone á nuestro casamiento...

MIGUEL. Cuál es?

ELEUT. Ese es el secreto que no puedo revelar.

MIGUEL. Eleuteria, cualquiera que sea yo te juro que nadie lo sabrá; dímelo, y si es tal qne me obligue á renunciar á tu mano, yo te aseguro que desistiré desde ahora, y no volveré á incomodarte.

ELEUT. (Qué haré? á trueque de verme libre de él, bien puedo...) En efecto, me juras no decir á nadie...

MIGUEL. Por Dios! Si, habla.

ELEUT. Pues oye, y verás que no soy tan tonta como tú crees. Ya recordarás que hace dos años me llevó mi padre á Madrid; era el carnaval de mil ochocientos sesenta y dos. Habitábamos una casa magnífica, un palacio diria mejor, en la calle de la Ternera; mi buen padre tuvo que venir precipitadamente á Leganés, y me dejó encomendada á la dueña de la casa. Yo vírgen todavia á las diversiones de Madrid, supliqué á aquella bendita señora que me llevara á un baile de máscaras; accedió, y una noche nos dirigimos al gran baile de los salones de Capellanes... Cuanto yo habia soñado, cuantas ilusiones se habia forjado mi mente, todo quedó oscurecido al admirar la suntuosidad del baile, la brillante orquesta, la escogida sociedad... el bullicio!... Aquel asombroso conjunto produjo en mí un arrobamiento... un éstasis de estupefaccion... una especie de letargo embriagador que no podia desechar... De repente, y sin saber cómo, se presentó delante de mí un caballero con la figura mas simpática que he visto...

MIGUEL. Gracias.

ELEUT. Me pidió una polka con la mayor cortesia, y se la otorgué: bailamos; no sé lo que por mí pasó durante aquella polka y las que le siguieron, solo puedo decirte que al llegar á casa no llevaba corazon, pues lo habia perdido en el baile.

MIGUEL. Y todavia no le has encontrado?

ELEUT. No te burles: como le ofrecí mi casa, vino á verme todos los dias mientras mi padre estuvo en Leganés, y poco á poco quedé cautiva hasta el punto de no vivir si no por él, y para él.

MIGUEL. No me parece mal; conque estás enamorada?

ELEUT. Perdidamente!

MIGUEL. Bien; pero todavia no me has dicho cómo se llama tu amante, ni si le has vuelto á ver, ni...

ELEUT. Pues sí que le he visto, y le veo todas las semanas: viene los sábados por la noche desde Madrid, y se vuelve antes de amanecer... por supuesto, guardando siempre el mas rigoroso incógnito.

MICUEL. Incógnito!

ELEUT. Si, señor; pues quién te figuras que es?

MIGUEL. (Con ironia.) Algun príncipe perseguido?

ELEUT. Nada menos.

MIGREL. Qué dices?

ELEUT. Como lo oyes; se firma Rosendo, príncipe de Farfalla, y está disfrazado trabajando en una peluqueria en la calle de Embajadores.

MIGUEL. Ya caigo; algun pillo que ha abusado de tu inexperiencia y credulidad.

ELEUT. Señor Miguel! qué es eso de pillo? no puede serlo quien tiene figura y modales tan distinguidos; no puede serlo quien manda cartas como esta, (Sacando una.) con sus armas y esta firma que huele, que trasciende á caballero, mírala... (Se la enseña y la deja sobre la mesa al contestar.)

MIGUEL. No quiero verla, inocente! te has dejado engañar?... Y tu padre nada sabe?

ELEUT. Nada absolutamente.

MIGUEL. Pues yo le prevendré, yo le haré saber...

ELEUT. Si? pues date prisa, porque dentro de dos horas vendrá mi príncipe y huiré con él á Madrid para ser desposada esta misma noche.

MIGUEL. Qué dices, desgraciada? huir con él...

ELEUT. Si, señor; esta noche seré princesa de Farfalla.

MIGUEL. No quiero escuchar mas, adios.

ESCENA IV.

ELEUTERIA.

Adios. Corre, corre, ignorante; anda á contárselo todo á mi padre, que si hoy soy la hija del alcalde de Lega-

nés, esta noche se realizarán todos mis ensueños, y vosotros quizás seais los primeros que arrastrándoos á mis pies vengais á implorar mi gracia. Pero no perdamos tiempo en razonamientos inútiles; aun cuando Rosendo me dice que no lleve cosa alguna de mi equipaje, que desde luego comprendo que no es el que conviene á una princesa, tampoco debo marcharme sin mis alhajas y alguna que otra prenda... si, ropa blanca... alguien sube; mi padre! huyamos. (Deja la carta.)

ESCENA V.

D. BRUNO, con papeles.

Bendito Dios y qué jaleos se mueven, y qué trabajos nos cuesta á las autoridades constituidas las tales cuestiones de amortizacion. Unos opinan de una manera, otros de otra, y yo que no opinaria de ninguna me quedo estático entre tanta opinion. Lleve el diablo tanto embrollo, que me vuelven loco! Señor, hay cosa mas natural que lo que he dicho en mi discurso en el ayuntamiento? Que se repartan los bienes entre todos nosotros... y viva la Constitucion: pero el señor cura dice que no es eso lo que debe hacerse, que asi padece la ley, y no quiero yo que á la ley se le falte de ninguna manera... qué carta es esta? (Leyendo el sobre.) «Para tí, »vida mia.» Canario! para mí? y de quién soy yo vida? Veamos. (La abre.) «Luz de mi corazon, alma de mi al»ma,» cuerno! «son las cinco y aprovecho la ocasion »de pasar á esa la tia Colasa para advertirte que no ol»vides las nueve de esta noche.» Qué diablos es esto? Veamos la firma. «R. Príncipe de Farfalla.» Eh? quién es este señor? continuemos: «Por fin, Eleuteria adora»da, va á llegar el suspirado momento de que nos una »el sacerdote; esta noche serás mia.» Eso es, y viva la Constitucion! y qué quiere decir todo esto?

ESCENA VI.

BRUNO, ELEUTERIA.

ELEUT. (He olvidado mi carta... (Reparando en Bruno.) Ah! mi padre!)

BRUNO. Me alegro de que vengas tan á propósito. Quieres decirme si es tuya esta carta?

ELEUT. Padre... yo... no sé...

BRUNO. Nada de preámbulos ni medias palabras.—Es tuya?

ELEUT. Pero padre...

BRUNO. No hay padre que valga. Mi autoridad constitucional ejerce en este momento su accion sobre tí, y necesita respuesta categórica. Responde.

ELEUT. Pues... si, señor.

BRUNO. Y la has leido?

ELEUT. Si, señor.

BRUNO. Y la comprendes?

ELEUT. Si, señor.

BRUNO. Me alegro: asi me descifrarás su contenido, que no he llegado á entender.

ELEUT. Pero...

BRUNO. Silencio: contesta á mis preguntas. Como yo no entiendo mucho de estas cosas, necesito que me las expliquen. ¿Esto es alguna carta de amor?

ELEUT. Si, señor.

BRUNO. Conque tienes amores?

ELEUT. Si, señor.

BRUNO. Conque segun dice aqui, tienes el pensamiento de abandonar esta noche tu casa y familia para casarte?

ELEUT. Si, señor.

BRUNO. Y piensas que yo lo consentiré?

ELEUT. Si, señor.

BRUNO. (Remedándola.) No, señor; de ningun modo: qué se diria de nosotros? qué concepto formarian las gentes de mi individualidad? qué lugar ocuparia entonces mi autori-

dad constitucional entre las personas sensatas? La Constitucion dice que los hijos deben estar sujetos á los padres, y la Constitucion debe observarse.

ELEUT. Eso digo yo.

BRUNO. Pues eso.

ELEUT. Pues eso mismo es lo que me autoriza.

BRUNO. Cómo?

ELEUT. Yo no he leido nunca la Constitucion; pero usted que tanto la vocifera la habrá leido?

BRUNO. Algo.

ELEUT. Pues bien; no dice usted que segun ella todos los ciudadanos son libres?

BRUNO. Justamente.

ELEUT. Y las ciudadanas?

BRUFO. Tambien... es decir, segun y conforme. Tanto ellos como ellas son libres en todo lo que no afecta al código ni á las reglas de moral... ni á otras muchas cosas...

ELEUT. Pues bien, yo soy libre para casarme puesto que haciéndolo ni falto al código... ni á la moral, ni á nadie.

BRUNO. No nos entendemos y vamos á embrollarnos. Procedamos con calma en esta cuestion. Yo aunque he leido algo de la Constitucion no recuerdo que diga cosa alguna respecto á los casamientos, y no diciéndolo desde luego me opongo y ni permitiré tampoco que esta noche huyas de esta casa ni que dés tu mano á nadie. Ahora mismo voy á llamar al alguacil y que se reuna la ronda para prender... y á propósito, todavia no me has dicho quién es tu novio, qué profesion tiene, cual es su opinion política, su posicion, etc., etc...

ELEUT. Mi novio tiene la profesion de príncipe.

BRUNO. Qué?

ELEUT. Príncipe.

BRUNO. Real?

ELEUT. Y efectivo: ya ha visto usted la firma.

BRUNO. Ahora me opongo mas a tus ideas: ese hombre es realista, y mi autoridad no consiente mas que constitucio-

nales... y viva la Constitucion. Tales son las órdenes del gobierno.

ELEUT. Pero si está usted haciendo un amasijo, que no lo entiende nadie... en resumidas cuentas, ese hombre... ese caballero... Su alteza Rosendo no tiene mas opinion que la de amarme, y seguirá la que yo le mande.

BRUNO. ¿Y cuál es la tuya? Eres constitucional?

ELEUT. Padre, las mujeres no tenemos opinion.

BRUNO. Lo dirás tú; algunas conozco yo, y bien encopetadas, que tienen y han tenido muchas, sin contar las que les falta por tener.

ELEUT. Por último, aqui no se trata de opinion, sino de casarme; ya ve usted el brillante partido que se me ofrece con el único á quien adora mi corazon; si usted no quiere que huya con él, dénos usted su consentimiento y se celebrará la boda sin ruido, aunque á mí me gustaria que hubiese un poco de movimiento.

BRUNO. El cual puedo yo darte con un buen garrote.

ELEUT. Pero yo confio en que no lo hará usted. Vamos, padre, sea usted humano y concédame esta gracia; ya sabe usted que él ha de venir esta noche... y cuál será su sorpresa si en lugar de robarme se encuentra con que usted consiente?

BRUNO. (Por vida de la muchacha!) Yo creo que mi autoridad constitucional se rebaja... pero en fin toda vez que esta noche llegan tambien tus tios, consiento. Nos presentarás á su alteza, conocerá á toda la familia, te casarás con él... y viva la Constitucion! Por supuesto será príncipe constitucional, porque aqui no admitimos otros.

ELEUT. Será todo lo que yo quiera que sea. Qué bueno en usted!

BRUNO. Yo suegro de un individuo de casa real! Mira, advierte á Ceferina que prepare el comedor, tú puedes ayudarle... poned en las ventanas las dos colchas de filipichin que estan en el arcon grande, asi no se verán los encerados, colocadlas á manera de cortinajes; sacad los seis vasos de vidrio rayado, y la castaña del aguardien-

te; azúcar en el plato, la jarra blanca para el agua, y las tres palmatorias. Colgad el candil grande en la escalera para que su alteza vea la subida, y en fin, preparadlo todo á vuestro gusto siquiera para que no diga tu novio que somos unos záfios, y que no sabemos obsequiarle como se merece una persona de su clase: me marcho; de paso avisaré al cura para que esta misma noche os despose: estás contenta? Ah! ya me olvidaba, voy á asomarme al camino á ver si llegan tus tios. Santo Dios, qué dia! Entre el ayuntamiento, los bienes de amortizacion, el casamiento... pero nada, nada, adelante, para eso soy alcalde constitucional... y viva la Constitucion.

ESCENA VI.

ELEUTERIA.

ELEUT. Qué contenta estoy! Llega por fin á realizarse mi mas risueña esperanza! y aun cuando para este matrimonio hacen falta algunos preliminares, como el rapto, dar un narcótico á mi padre, ó cualquiera friolerilla por el estilo, ya me desquitaré despues: tengo mi plan; en en cuanto me case iremos á un bosque desierto, ó á Torrejon, ó á Villaverde ó cualquier otro punto, desde allí saldremos para Joló, veremos los indios, que se prosternarán ante nosotros al saber que somos príncipes proscriptos y nos alojarán en un palacio con su magnífico jardin lleno de palmeras, á cuya sombra sobre el verde cesped... qué de ratos agradables me esperan! Despues pasaremos al castillo de Iff, donde estuvo mi héroe, recorreremos aquellas vastas habitaciones, y gozaremos con los recuerdos de lo que allí ha acontecido, y asi pasando el tiempo, esperaremos (Empieza á oscurecer.) que acabe la proscripcion de mi esposo, y entonces á su vuelta del ostracismo, cuando entremos en la capital de nuestro reino, cuando me

vea en medio de la córte, donde todos me agasajarán á porfia, con tantas señoronas á mi servicio, y tantos vestidos bordados, con la cola muy larga... porque eso sí, tres vestidos por dia he de estrenar... Dios mio, qué gusto! Yo creo que voy á volverme loca con tanta dicha! Pero la noche avanza, Rosendo va á llegar, y yo tengo que preparar la habitacion para el convite: vamos, vamos; no hay que perder tiempo. (Oscuro.)

ESCENA VII.

ROSENDO por una ventana.

Cáspita, creí que me rompia el bautismo! diablo con la ventanita y con la pared, yo creo que cada dia es mas difícil la subida; por fin, ya estoy en salvo. Vaya una aventura! todo un barbero de las Navas del Marqués, y peluquero en la calle de Embajadores de Madrid, saltando tapias y ventanas por casarse con doña Eleuteria Ciencoces, hija única del alcalde de este pueblo? La chica no es gran cosa, pero el padre debe téner mucho dinero y esta cualidad me la transforma en seductora, y aérea, y qué sé yo qué mas. Pero me extraña no hallarla aqui; es verdad, que como me he adelantado un poco á la hora que le decia en mi carta... En fin, todo está preparado para nuestro casamiento, que hoy quedará secreto, pero que mañana publicaré, dando al demonio las navajas, las tijeras y los hierros. Creo que se acerca gente... suben por este lado, malditos importunos... me ocultaré... ah! aqui, en este armario!... Dios quiera que se marchen pronto.

ESCENA VIII.

BRUNO, MIGUEL, ULPIANO, BASILISA, ROSENDO, oculto. Un aldeano con luz.

BASIL. Jesus, Jesus, qué calor, y qué fatiga; yo creo que este pueblo se aleja cada vez mas, y como hemos venido á pié desde Madrid, y ese condenado Ulpiano anda tan despacio, creí que no acababamos de llegar. Gracias á Dios! (Sentándose y abanicándose muy fuerte.)

BRUNO. Mi querido Ulpiano, qué gordo! y qué bueno te encuentro!

ULPIANO. Adentro, vamos?

BRUNO. No, si no digo eso.

ULPIANO. Queso? poco debe quedar, porque hemos comido de él todo el dia.

BRUNO. Que aproveche.

ULPIANO. Leche, si; dos cantarillas te traigo llenas.

BRUNO. Muchas gracias.

ULPIANO. Las desgracias? esta te contará; creo que no fué nada.

BRUNO. Sigue tan sordo como siempre. Y qué desgracias son esas?

BASIL. Ah, si! (Que ha estado hablando con Miguel.) Lo de las fiestas: pues nada, Bruno; que se ha toreado este año el toro del alcalde, y el buey del escribano, pero con toreros de Madrid! no creas tú; y sobre si este sitio era tuyo ó era mio, se dieron unos cuantos palos en la plaza y á un torero una pedrada en la frente, que lo dejó sin sentido... fuera de esto cuatro ó seis navajazos que hubo en la taberna, y una casa que quisieron quemar... pero nada... ya sabes que aquel pueblo es muy quieto. Conque qué me decias de Eleuteria?

BRUNO. Qué habeis llegado en la mejor ocasion, porque esta noche la caso, y asistireis en la ceremonia.

MIGUEL. Con que es cierto, tio?

BRUNO. Cuando yo lo digo...

BASIL. (Incomodada.) Y hace buena boda? Qué tal el novio?... Será muy rico y muy buen mozo, porque para que deseches á mi hijo, que es como unas natas...

MIGUEL. Madre...

BRUNO. No soy yo, es ella la que lo ha desechado: yo no torceré nunca la voluntad de mi hija, siempre que opine como yo, ya os lo he dicho, soy constitucional... y viva la Constitucion!

BASIL. Pero qué demonio tiene que ver la Constitucion con el casamiento... en fin, quién es ese novio?

BRUNO. Es... un príncipe perseguido.

BASIL. Já, já, já! Y tú le has visto? (Riendo.) Le conoces?

BRUNO. Ni le conozco, ni le he visto en mi vida; como yo no me he de casar con él, he dejado á mi hija ese cuidado. Pero pronto quedaremos satisfechos, porque viene esta noche á las nueve, y le podremos ver á nuestra satisfaccion. Yo solo sé que es príncipe constitucional, que es lo que me interesa.

BASIL. Y tú que blasonas de igualdad y Constitucion, has aceptado ese novio por el interés: si señor, por el interés. (Movimiento de Bruno.) Has oido, Ulpiano, no quiere que se case su hija con este pino de oro!

ULPIANO. Qué te ha cogido un toro? Lo mismo le pasó á don Melquiades en el pueblo.

BASIL. (Á un tiempo.) Vete al demonio! por el interés, por el vil interés...: si señor, lo digo y lo repito!

BRUNO. (Id.) Aqui no ha habido interés para nada, yo te lo aseguro, no le ha agradado tu hijo...

MIGUEL. (Id.) Eso es una farsa, no puede menos; ese hombre será un farsante y se aprovecha de la incapacidad de mi tio.

ULPIANO. (Id.) Lo que necesito? irme á la cama cuanto antes, porque me duele mucho esta pierna. (Dan las nueve.)

BRUNO. ¡Silencio! mucho silencio, por Dios, que va á llegar. (Va hácia la puerta con agitacion.)

BASIL. Qué pantomimas son esas? quién va á venir?

BRUNO. Su alteza; descubrios, y preparaos para recibirle, oigo

pasos, fuera los sombreros... se acerca... arrodillaos... (Se arrodillan.) Serenísimo señor... (Arrodillado junto á la puerta del foro.)

ESCENA IX.

DICHOS y un HOMBRE.

HOMB. Señor alcalde?!...

BRUNO. Quítate de ahí, mastuerzo, arrodíllate; (Le hace arrodillar al otro lado de la puerta del foro enfrente de él.) sube ya por la escalera... venia detrás de tí, eh?

HOMB. ¿Quién?

BRUNO. Su alteza. El príncipe.

HOMB. Detrás de mí no viene nadie; lo que yo vengo á decir á usted, que el tio melonero y Narizotas, han visto á un hombre saltar por esa ventana, y creen que es un ladron. (Se levantan todos.)

BRUNO. Ladrones, en mi casa! favor á la justicia! Vecinos, socorro! Eleuteria! Ceferina! traed la escopeta!

MIGUEL. No hay que alborotar tanto. Es un hombre solo, y nosotros somos cuatro.

BRUNO. Avisa á todo el pueblo. (Al hombre.)

BASIL. Que me muero, favor... ladrones... Vamos, Ulpiano... que hay ladrones!

ULPIANO. Prisiones?... ya decia yo que este alcalde...

BRUNO. Muchachaaas!!! (Gritando.)

ESCENA X.

DICHOS, ELEUTERIA.

ELEUT. Pero qué sucede? qué gritos son estos?

BRUNO. BASIL. } Que hay... ladrones en casa... y...

ELEUT. Jesus!! y los han visto ustedes?

BASIL. No; pero grita con nosotros para que venga todo el

mundo: ladro... (Antes de acabar la frase, se presenta Rosendo.)

ESCENA XI.

DICHOS, ROSENDO.

ROSENDO. Señores, callen por Dios, y no me pierdan; aqui no hay mas ladron que yo. (Todos huyen al otro lado del teatro.)

BRUNO. BASIL. MIGUEL. ELEUT. } Cielos!!

BRUNO. Y usted, quién es?

ELEUT. Es él, padre.

BRUNO. Su alteza?

ELEUT. El mismo.

BRUNO. Arrodillaos. (Á los demas.) Cómo, señor, vuestra (Á Rosendo.) alteza *retraido* en ese armario? yo le suplico se digne perdonarme... (y es guapo) la falta de respeto...

ROSENDO. Levante usted...

BASIL. Ó yo tengo cataratas ó estoy viendo á Rosendito Príncipe...

BRUNO. Eso es; este es el príncipe serenísimo destinado á mi hija.

BASIL. Tú estás loco; si este muchacho es hijo del tio Príncipe y de la tia Farfalla, todos ellos de las Navas del Marqués; pero dudaba, como hace tiempo que no le veia... Conque este es tu príncipe? (Á Eleuteria.)

ELEUT. Si, tia.

BASIL. Y por él has despreciado á mi hijo? Bien vengada quedo; pues cásate, cásate con él, y serás princesa de los paños y de las bacias de afeitar.

BRUNO. Qué es eso?

BASIL. Que tu hija va á ser reina... de una barberia, puesto que su marido es rey... de los barberos.

BRUNO. Desacato como él! contestad, señor, y confundidlos; tales suposiciones... infaman...

ROSENDO. Á mí, no, porque es la pura verdad: soy barbero.

BRUNO. Pero aun cuando ejerza vuestra alteza ahora ese oficio será mientras dure la proscripcion?

ROSENDO. No, señor; será por toda mi vida, porque yo no soy mas que barbero.

BRUNO. Pues no se llama usted Rosendo Príncipe de Farfalla?

ROSENDO. Justo; mi nombre es Rosendo, y mis apellidos Príncipe de Farfalla.

BRUNO. Ah! ya caigo! Y tú qué dices? (Á Eleuteria.)

ELEUT. Para mí será tan marido como si fuera príncipe.

BRUNO. Y para mí tambien, qué diablos? no será usted rico? (Negativa de Rosendo.) pues bien, yo tengo bastante para que lo sea usted; cásese usted con mi hija, que yo se la entrego como alcalde constitucional... y viva la Constitucion. (Me alegro que no sea príncipe porque hubiera tenido que resellarme.)

BASIL. Rosendito, tu tio el canónigo de Avila ha muerto y os ha dejado todos sus bienes.

ROSENDO. Entonces yo tambien soy rico, Eleuteria mia.

ELEUT. Tuya soy.

BRUNO. Punto concluido.

(Al público.)

La pieza ya está acabada,
público amado y señor,
si por fortuna te agrada,
haznos ahora el favor
de darnos una palmada.

FIN.

Examinada esta comedia, no hallo inconveniente en que su representacion se autorice, con la supresiones hechas.

Madrid 2 de Octubre de 1865.

El censor de teatros,
NARCISO S. SERRA.

Estan hechas las supresiones que marca el Sr. Censor.

EL AUTOR.

COMISIONADOS PRINCIPALES DE ESTA ADMINISTRACION.

Albacete.	S. Ruiz.
Alcalá de Henares.	Z. Bermejo.
Alcoy.	Paya é hijos.
Algeciras.	R. Muro.
Alicante.	A. Llorct.
Almagro	A. Vicente Perez.
Almería.	L. Iribarne.
Andújar.	D. Caracuel.
Antequera.	J. A. de Palma.
Aranjuez.	D. Santisteban.
Avila.	O. Carrascosa.
Avilés.	M. Roman Alvarez.
Badajoz.	F. Coronado.
Baeza.	F. Lopez Moreno.
Barbastro.	G. Corrales.
Barcelona.	A. Saavedra.
Bejar.	M. Illan.
Bilbao.	T. Astuy.
Búrgos.	T. Arnaiz.
Cabra.	B. Montoya.
Cáceres.	J. Valiente.
Cádiz.	V. Morillas y Compañia.
Calatayud.	F. Molina.
Canarias.	M Savoie, de *Santa Cruz de Tenerife.*
Carmona.	F. Orellana.
Carolina.	H. Lozano.
Cartagena.	J. Pedreño.
Castellon.	J. M. de Soto.
Castrourdiales.	T. Astuy, de *Bilbao.*
Ceuta.	J. Bosqui.
Ciudad-Real.	Viuda de Gallego.
Córdoba.	M. Muñoz y Blasco y R. Arroyo
Coruña.	J. Lago.
Cuenca.	P. Mariana.
Ecija.	J. Giuli.
Ferrol.	J. Lago, de la *Coruña.*
Figueras.	Viuda de Bosch.
Gerona.	F. Dorca.
Gijon.	Crespo y Cruz.
Granada.	J. M. Fuensalida
Guadalajara.	F. Sanchez.
Habana.	Charlain y Fernandez.
Haro.	M. Ibañez
Huelva.	F. Galvez Palacios.
Huesca.	M. Guillen.
Irun.	R. Martinez.
Játiva.	J. Perez Fluixá.
Jerez.	F. Alvarez y Compañia, de *Sevilla.*
Las Palmas (Canarias)	J. Urquia.
Leon.	M. Gonzalez Redondo.
Lerida.	T. Casals.
Linares.	R. Carrasco.
Logroño.	P. Brieba.
Lorca.	A. Gomez.
Lucena.	J. B. Cabeza.
Lugo.	Viuda de Pujol.
Mahon.	P. Vinent.
Málaga.	J. G Taboadela.
Manila (Filipinas).	A. Olona.
Mataró.	N. Clavell.
Mondoñedo.	Viuda de Delgado.
Montilla.	J. Rodriguez Perez.
Murcia.	T. Guerra.
Ocaña.	V. Calvillo.
Orense.	J. Ramon Perez.
Orihuela.	C. Ferris.
Osuna.	V. Montero.
Oviedo.	B. Longoria.
Palencia.	G. Camazon.
Palma de Mallorca.	E. Pascual y J. Gelabert.
Pamplona.	J. Rios Barrena.
Ponteredra.	J. Buceta Solla y Comp.
Priego (Córdoba.)	M. P. Moreno.
Puerto de Sta. Maria.	J. Valderrama.
Puerto-Rico	J. Mestre, de *Mayagüez.*
Requena.	C. Garcia.
Reus.	J. B. Vidal.
Rioseco.	M. Prádanos.
Ronda.	R. Gutierrez.
Salamanca.	T. Oliva.
San Fernando.	A. Molinelo.
S. Ildefonso (La Granja)	R. J. Serna.
Sanlúcar.	S. Lindres Echezárraga.
San Sebastian	J. R. Baroja.
S. Lorenzo. (Escorial.)	S. Herrero.
Santander.	P. Basanez.
Santiago.	B. Escribano.
Segovia.	J. Sancho Pulido.
Sevilla.	F. Alvarez y Comp.
Soria.	F. Perez Rioja.
Talavera de la Reina.	A. Sanchez de Castro.
Tarazona de Aragon.	P. Veraton.
Tarragona.	M. Sol.
Teruel.	A. Lázaro.
Toledo.	J. Hernandez.
Toro.	A. Rodriguez Tejedor.
Trujillo.	A. Herranz.
Tudela.	M. Izalzu.
Tuy.	M. Martinez de la Cruz.
Ubeda.	C. Trevino
Valencia.	F. de P. Navarro.
Valladolid.	D. Jover.
Vich.	J. Soler.
Vigo.	M. Fernandez Dios.
Villanueva y Geltrú.	L. Creus.
Vitoria.	S. Hidalgo.
Zafra.	A. Oguet.
Zamora.	M. Conde.
Zaragoza.	M. Diaz.

MADRID. Librerias de la *Viuda é hijos de Cuesta*, y de *Moya y Plaza*, calle de Carretas; de *A. Duran*, Carrera de San Gerónimo; de *L. Lopez*, calle del Cármen, y de *M. Escribano* calle del Príncipe.

3 0112 117489150